



RED INTERGUBERNAMENTAL  
DE QUÍMICOS Y DESECHOS PARA  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

**ONU**   
programa para el  
medio ambiente

## INFORME

# Temas prioritarios de gestión de sustancias químicas y desechos para América Latina y el Caribe y potenciales áreas de cooperación para el período 2021-2022

Informe preparado por la Secretaría de la Red Intergubernamental de Químicos y Desechos  
Programa de la ONU para el Medio Ambiente – Oficina para América Latina y el Caribe

Noviembre 2020

Borrador Final 01.12.2020

# Índice

<b>Introducción</b> .....	2
<b>Antecedentes</b> .....	2
<b>La encuesta y el análisis de los resultados</b> .....	3
<b>Resultados</b> .....	6
Parte A: Temas prioritarios para la región sobre sustancias químicas y desechos .....	6
<b>Tema 1: Gobernanza y mecanismos de coordinación</b> .....	6
<b>Tema 2: Conocimiento, información y monitoreo</b> .....	8
<b>Tema 3: Temas Prioritarios en el Marco del Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de Productos Químicos (SAICM)</b> .....	9
<b>Tema 4: Convenios de Basilea, Róterdam y Estocolmo (BRS)</b> .....	11
<b>Tema 5: Mercurio y plomo</b> .....	12
<b>Tema 6: Gestión de desechos</b> .....	14
Parte B: Prioridades emergentes .....	15
Parte C: Resultados de las potenciales áreas de cooperación regional .....	17
Parte D: Lecciones aprendidas y recomendaciones para el Nuevo Plan de Acción .....	18
<b>¿Cómo considera que debería ser el número de acciones en el nuevo Plan de Acción?</b> .....	18
<b>¿Cómo considera que debería ser la duración del nuevo Plan?</b> .....	18
<b>Mecanismos para promover la participación de los puntos focales gubernamentales y no gubernamentales</b> .....	19
<b>Mecanismos para fortalecer la movilización de recursos y establecimiento de alianzas y sinergias para apoyar la implementación del Plan:</b> .....	20
<b>Otros comentarios</b> .....	22

## Introducción

Este informe resume los resultados del proceso de consulta regional sobre las prioridades en materia de gestión de sustancias químicas y residuos en América Latina y el Caribe (ALC), potenciales áreas de cooperación para el bienio 2021-2022, y recomendaciones de los países en base a la experiencia de implementación del Plan de Acción 2019-2020. La consulta se hizo a través de una encuesta a todos los puntos focales de la Red Intergubernamental de Químicos y Desechos para ALC (la Red). Se alentó a los puntos focales nacionales a que a la hora de responder la encuesta, realicen sus propias consultas con otros actores y diferentes instancias gubernamentales a nivel nacional.

El informe busca brindar datos para el desarrollo de un nuevo plan de acción estratégico para la Red sobre potenciales actividades de cooperación en materia de sustancias químicas y residuos.

## Antecedentes

En el marco de la XX Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente, y con arreglo a la Decisión 8 sobre Químicos y Desechos, se establece la Red Intergubernamental de Químicos y Desechos para América Latina y el Caribe. Poco después, se desarrolló el Plan de Acción bianual 2019-2020 para la cooperación regional en este ámbito, el cual fue aprobado en la XXI Reunión del Foro de Ministros (Buenos Aires, Argentina, octubre de 2018). Al respecto, la Red identificó y acordó las áreas de cooperación y actividades prioritarias para los próximos dos años a efectos de apoyar y fortalecer la gestión racional de sustancias químicas y residuos en la región.

Durante la pasada Reunión Intersesional del Foro de Ministros, celebrada los días 5 y 6 de noviembre de 2019 en Barbados, se destacó la necesidad de iniciar lo antes posible con el desarrollo del Plan de Acción 2021-2022, tomando en cuenta las lecciones aprendidas durante el proceso de desarrollo e implementación del Plan de Acción 2019-2020 y las prioridades emergentes. En este contexto, y con arreglo a lo discutido en las últimas reuniones del Comité Directivo (5 de marzo de 2020 y 18 de junio de 2020), se acordó iniciar el Desarrollo del Plan de Acción 2021-2022, partiendo del trabajo del Subcomité Técnico de Monitoreo del Plan de Acción.

El Subcomité preparó un cuestionario (ver Anexo 1) con el fin de recopilar información relevante en los países de América Latina y el Caribe para el desarrollo del nuevo Plan de Acción. La información solicitada estuvo dirigida a determinar:

- Temas prioritarios y más importantes para cada país y la región sobre sustancias químicas y desechos;
- Prioridades emergentes;
- Actividades clave de cooperación que la red intergubernamental puede aplicar para apoyar esos temas prioritarios;
- Lecciones aprendidas y recomendaciones para el nuevo Plan de Acción

## Participación en la encuesta

Las respuestas de los puntos focales fueron recibidas durante el período agosto-septiembre 2020. Dieciséis (16) países, representando aproximadamente el 50% de la región, respondieron al cuestionario. En la **Tabla 1** se muestra el análisis por sub-región.

Tabla 1. Tasa de respuesta a la encuesta sobre las prioridades en materia de gestión de sustancias químicas y residuos en la región ALC.

Sub-región	Nro. de países por sub-región	Puntos focales nacionales que respondieron	Representación por sub-región (%)
Mesoamérica	8	4	50%
Caribe	15	5	27%
Andina	5	4	80%
Cono Sur	5	3	60%
<b>Total LAC</b>	<b>33</b>	<b>16</b>	<b>48%</b>

\*Países por sub-región.

Mesoamérica: Costa Rica, Guatemala, Honduras y México

Caribe: Barbados, Jamaica, República Dominicana, Suriname, y Trinidad y Tobago

Andina: Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela

Cono Sur: Argentina, Chile y Uruguay

## La encuesta y el análisis de los resultados

La encuesta estaba dividida en 4 secciones, a saber: una sección inicial para identificar los temas prioritarios para la región en materia de químicos y residuos, una segunda sección para identificar las prioridades emergentes, una tercera sección para identificar potenciales áreas de cooperación, y finalmente, una cuarta sección sobre lecciones aprendidas y recomendaciones para el nuevo Plan de Acción, con base en la experiencia adquirida hasta la fecha en el diseño y la implementación del actual Plan 2019-2020.

La primera sección brindaba una lista de algunos sub-temas identificados por el grupo de trabajo como prioridades clave para la región. Los mismos estaban clasificados dentro de las seis (6) categorías o temas acordados en la Decisión 8 del Foro de Ministros de Medio Ambiente:

- Gobernanza y mecanismos de coordinación.
- Conocimiento, información y monitoreo.
- Temas prioritarios bajo el marco de SAICM.
- Convenios de Basilea, Róterdam y Estocolmo (BRS).
- Mercurio y plomo.
- Gestión de residuos.

Para obtener un número manejable de prioridades para un plan de acción bienal, se le solicitó a los encuestados seleccionar y clasificar solamente 5 sub-temas prioritarios bajo cada categoría. Esto permitió producir un "*indicador de prioridad*", sumando el puntaje dado por los países, y el cual luego se compara con el número de países que han elegido ese subtema específico ("frecuencia").

La segunda sección de la encuesta solicitaba seleccionar y clasificar una lista de prioridades emergentes que se han convertido en relevantes para los países de la región durante los últimos dos años, y por lo tanto, que deberían ser consideradas en el nuevo plan de acción, a saber:

- Gestión de residuos plásticos y plásticos de un solo uso.
- Gestión de basura marina y microplásticos.
- COVID-19/Crisis sanitarias y la gestión de residuos bio-infecciosos.
- COVID-19/Crisis sanitarias y el uso racional de químicos en los procesos de desinfección.
- COVID-19/Crisis sanitarias, adaptación de los sistemas de gestión de residuos y manejo de nuevas corrientes de residuos, incluyendo en los hogares (e.g. artículos desinfectantes de manos, kits de higiene, máscaras y alimentos empacados, etc.)
- Gestión de residuos electrónicos
- Educación e innovación en química ecológica sostenible, química verde.
- Fortalecimiento del interfaz científico-normativo mediante plataformas y una mayor colaboración entre científicos y los tomadores de decisiones.
- Otro (para ser indicado)

En la tercera sección de la encuesta se pidió a los encuestados que clasificaran una lista de posibles actividades de cooperación regional para abordar los sub-temas prioritarios, a saber:

- Capacitaciones y talleres presenciales.
- Webinars y talleres virtuales.
- Módulos de entrenamiento en línea (e-learning).
- Capacitación a tomadores de decisiones.
- Asistencia en el desarrollo de regulaciones y políticas sobre químicos y gestión de residuos.
- Desarrollo de material guía y herramientas
- Llevar a cabo evaluaciones o análisis regionales sobre temas de preocupación.
- Desarrollar estrategias o planes de acción regionales para temas de preocupación.
- Promover el intercambio de información sobre convocatorias de proyectos y otras oportunidades de financiación.
- Campañas de sensibilización regionales.
- Desarrollo de capacidades y cooperación técnica regional.
- Programas de intercambio Sur-Sur, p.ej. Intercambio de recursos humanos, intercambio de lecciones aprendidas, "study tours", transferencia tecnológica, etc.

Por último, se solicitó la opinión de los encuestados sobre cuestiones relacionadas con el alcance del Nuevo Plan, en base a la experiencia adquirida hasta la fecha en el diseño y la aplicación del Plan actual.

- **Número de acciones del Plan:** el Plan actual incluye un total 33 acciones a implementar en un periodo de dos años. Si bien el nivel de ejecución definitivo no se podrá determinar hasta finales de 2020, en función de los indicadores de progreso hasta la fecha se observa que puede resultar un número significativo de acciones para un periodo de dos años. En este sentido, fue sugerido un **número menor, similar o mayor de acciones**.
- **Duración del Plan:** actualmente la duración del plan es de dos años. La experiencia del primer plan indica que durante el primer año se invierte un tiempo significativo en la planificación detallada de actividades, la involucración de países y socios, y la movilización de recursos para poder implementar las acciones. Al respecto, se sugirió una **duración de dos años** (al igual que el Plan actual), **de cuatro años** (revisando el programa de trabajo cada dos años), u **otra duración**.
- **Otras cuestiones** relativas a mecanismos para promover la participación de los puntos focales gubernamentales y no gubernamentales, mecanismos para fortalecer la movilización de recursos y establecimiento de alianzas y sinergias para apoyar la implementación del Plan, o cualquier otra recomendación para el trabajo de la Red.

## Resultados

A continuación se muestran los resultados bajo los temas previamente identificados por el grupo de trabajo de la Red. Este resumen presenta bajo cada tema:

- El total de la puntuación de la clasificación de prioridades que los encuestados (países) dieron a los subtemas seleccionados.
- Un gráfico que compara la puntuación agregada frente a la frecuencia de selección de cada subtema - el análisis de la frecuencia de selección permite identificar cualquier sub-tema que fue mencionado con frecuencia por los encuestados, si bien su puntuación no fuera tan significativa.

En lo que respecta a la elaboración del Programa de Trabajo 2021-2022, para cada uno de los 6 temas (áreas de trabajo), se tomaron inicialmente como prioridades los dos subtemas con mayor puntuación total. Esto refleja subtemas extremadamente importantes. Luego, se analizaron los sub-temas que, aunque no tenían la puntuación total más alta, fueron elegidos por los encuestados con mayor frecuencia. Esto refleja sub-temas que son clave para muchos países. En ese caso, el sub-tema elegido con mucha frecuencia se añade a los dos sub-temas prioritarios por puntaje.

### Parte A: Temas prioritarios para la región sobre sustancias químicas y desechos



#### Tema 1: Gobernanza y mecanismos de coordinación

Bajo este tema, los sub-temas priorizados a nivel regional son los siguientes:

- Fortalecimiento de las capacidades a nivel nacional y local para aplicar y hacer cumplir el marco legal sobre sustancias químicas y desechos.
- Revisión y fortalecimiento del marco legal e institucional para la gestión de sustancias químicas y desechos.

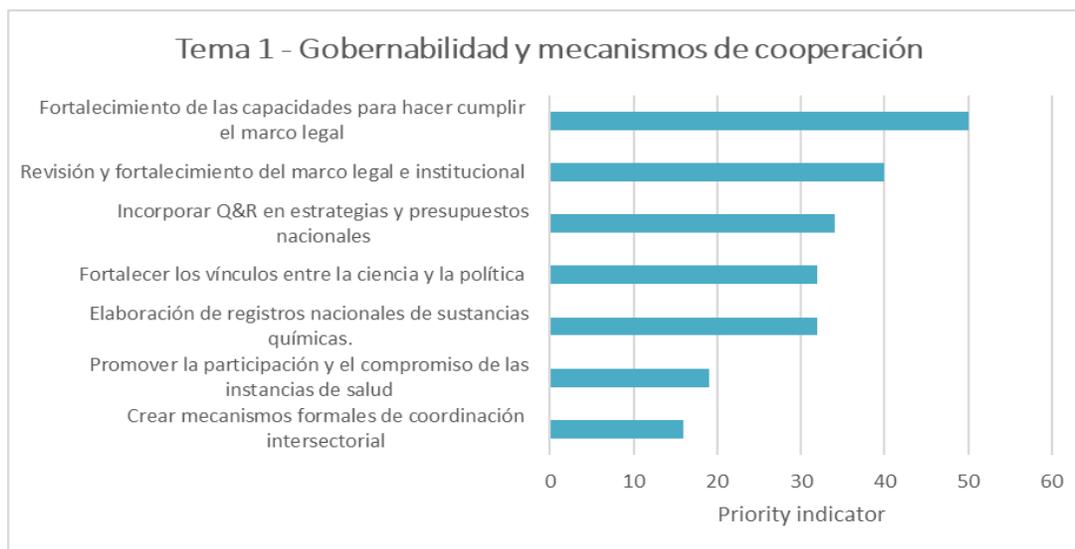
Éstos fueron seguidos por otros sub-temas como:

- Estrategias para incluir el tema de sustancias químicas y desechos en estrategias y planes nacionales de desarrollo sostenible, así como en los procesos de asignación de presupuestos nacionales.
- Fortalecer la relación entre ciencia y política para sensibilizar a los tomadores de decisiones sobre los aspectos clave de la gestión de sustancias químicas y desechos.

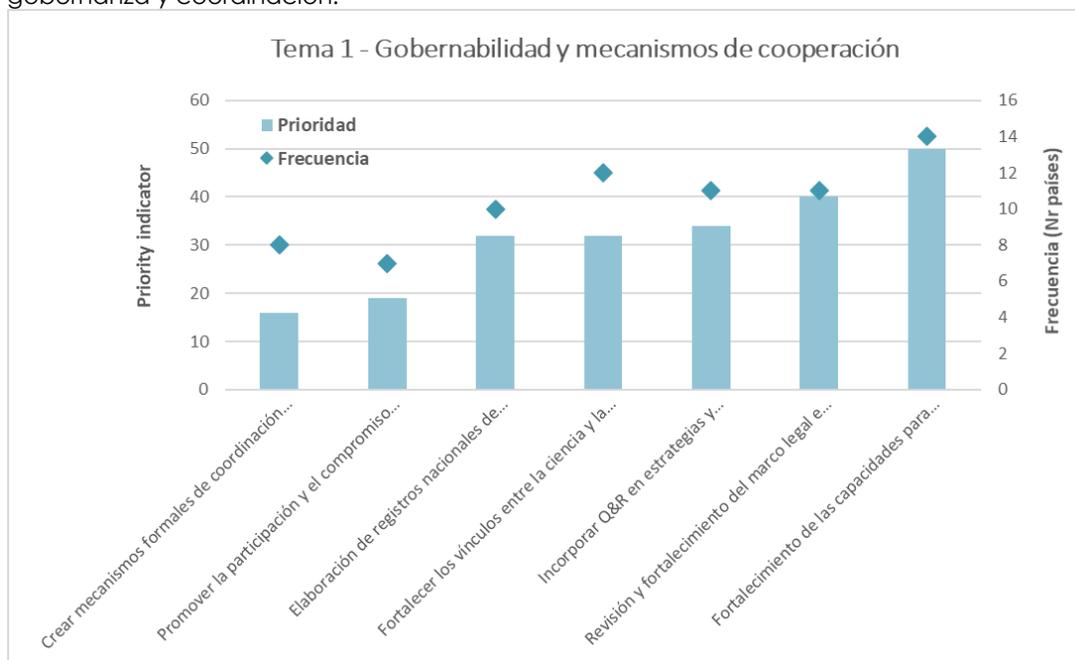


- Desarrollo de registros nacionales de sustancias químicas.

La **figura 2** compara el puntaje agregado con la frecuencia de cada sub-tema de esta categoría, donde se puede observar generalmente una correlación. *Fortalecer la relación entre ciencia y política para sensibilizar a los tomadores de decisiones sobre los aspectos clave de la gestión de sustancias químicas y desechos* fue seleccionado con frecuencia por los encuestados como una cuestión prioritaria, aunque se le dio una clasificación baja en comparación con otras cuestiones prioritarias.



**Figura 1.** Subtemas prioritarios a nivel regional para la categoría 1: Mecanismos de gobernanza y coordinación.



**Figura 2.** Frecuencia y puntaje agregado de cada sub-tema de la categoría 1: Gobernanza y mecanismos de coordinación.



## Tema 2: Conocimiento, información y monitoreo

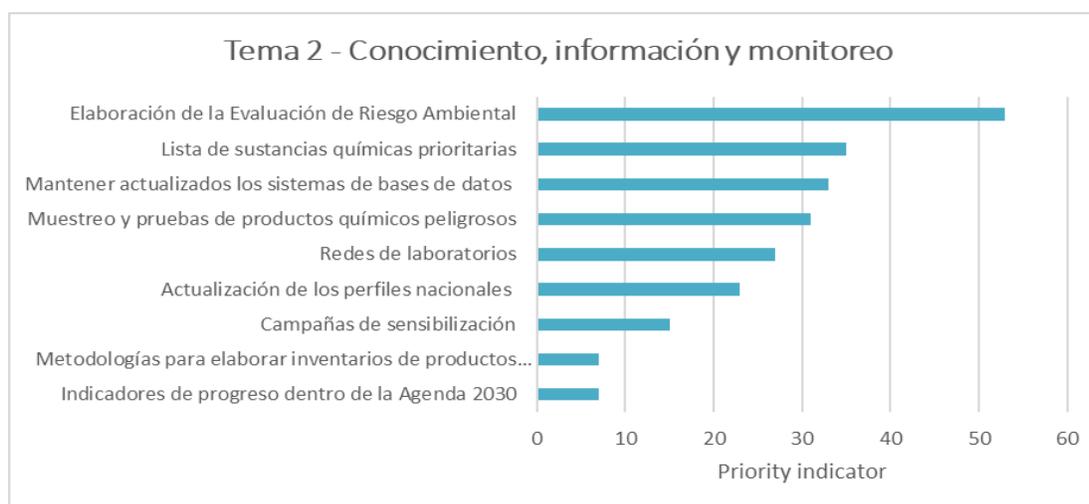
Bajo este tema, los sub-temas priorizados a nivel regional son los siguientes:

- Fortalecer las capacidades en la elaboración de la Evaluación de Riesgo Ambiental en sustancias químicas y productos.
- Divulgación de metodologías para la definición de una lista de las sustancias químicas prioritarias para control y monitoreo.

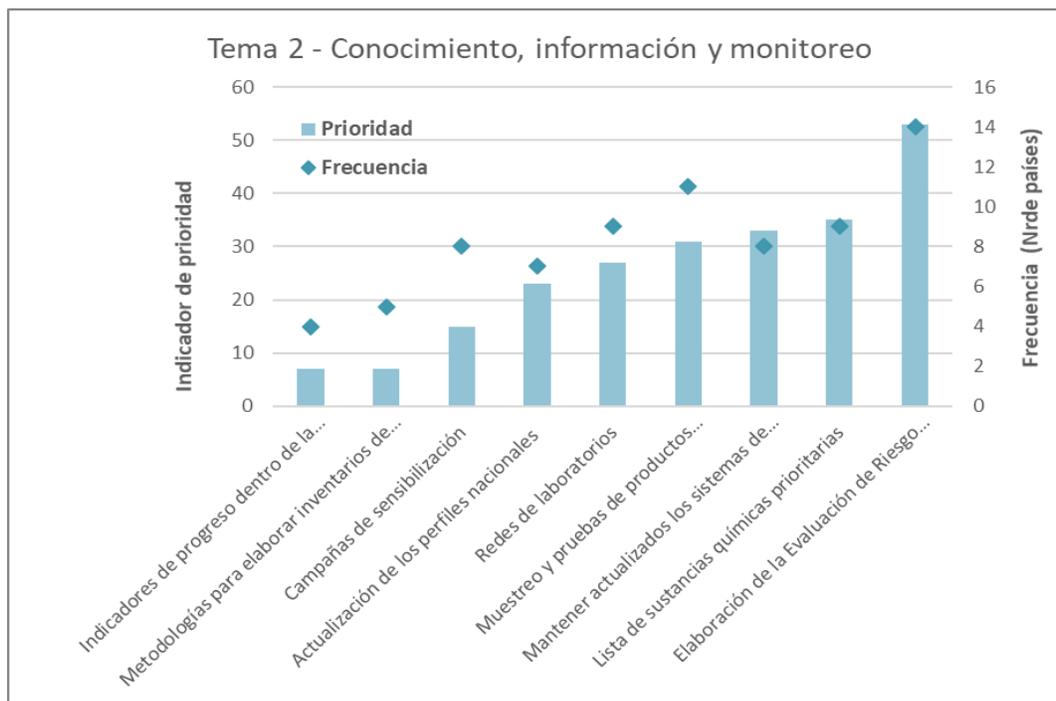
Éstos fueron seguidos por otros sub-temas como:

- Promover el mantener sistemas o bases de datos de registro de sustancias químicas y desechos actualizadas, tales como Registros de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) y otros.
- Fortalecer las capacidades nacionales para la toma de muestras y análisis de COPs, mercurio y otras sustancias peligrosas prioritarias en todas las matrices ambientales, biológicas y humanas.

La **figura 4** compara el puntaje agregado con la frecuencia de cada sub-tema de esta categoría, donde se puede observar generalmente una correlación. *Fortalecer las capacidades nacionales para la toma de muestras y análisis de COPs, mercurio y otras sustancias peligrosas prioritarias en todas las matrices ambientales, biológicas y humanas* fue seleccionado con frecuencia por los encuestados como una cuestión prioritaria, aunque se le dio una clasificación baja en comparación con otras cuestiones prioritarias.



**Figura 3.** Sub-temas prioritarios a nivel regional para la categoría 2: Conocimiento, información y monitoreo.



**Figura 4.** Frecuencia y puntaje agregado de cada sub-tema de la categoría 2: Conocimiento, información y monitoreo.



### Tema 3: Temas Prioritarios en el Marco del Enfoque Estratégico para la Gestión Internacional de Productos Químicos (SAICM)

Bajo este tema, los sub-temas priorizados a nivel regional son los siguientes:

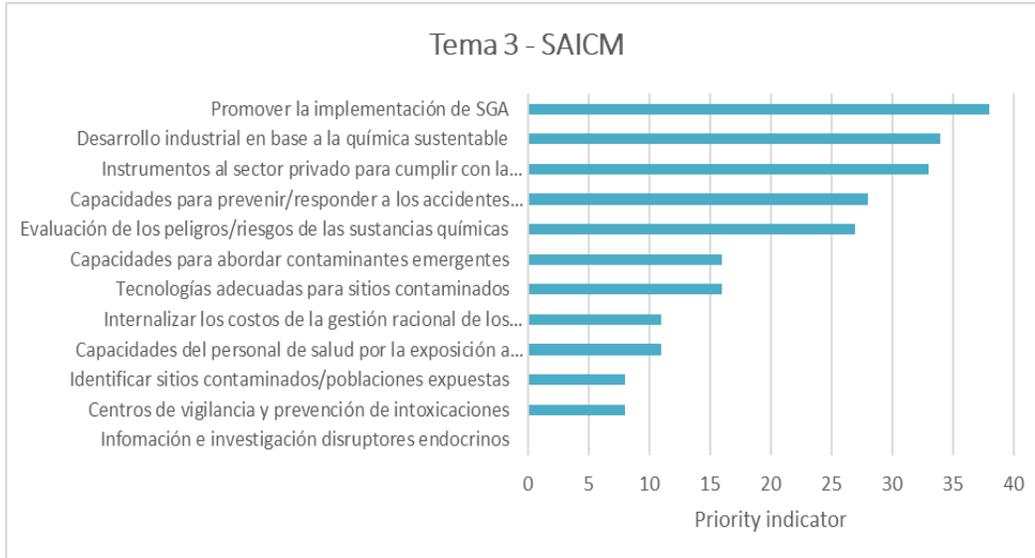
- Promover la implementación del Sistema Globalmente Armonizado para la Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA), que incluya el desarrollo de capacidades en el sector público-privado para su aplicación.
- Promover el desarrollo industrial en base a la química sustentable para prevenir y reducir el uso y generación de sustancias peligrosas con el fin de reducir los riesgos químicos y encontrar alternativas más seguras y sostenibles.

Éstos fueron seguidos por otros sub-temas como:

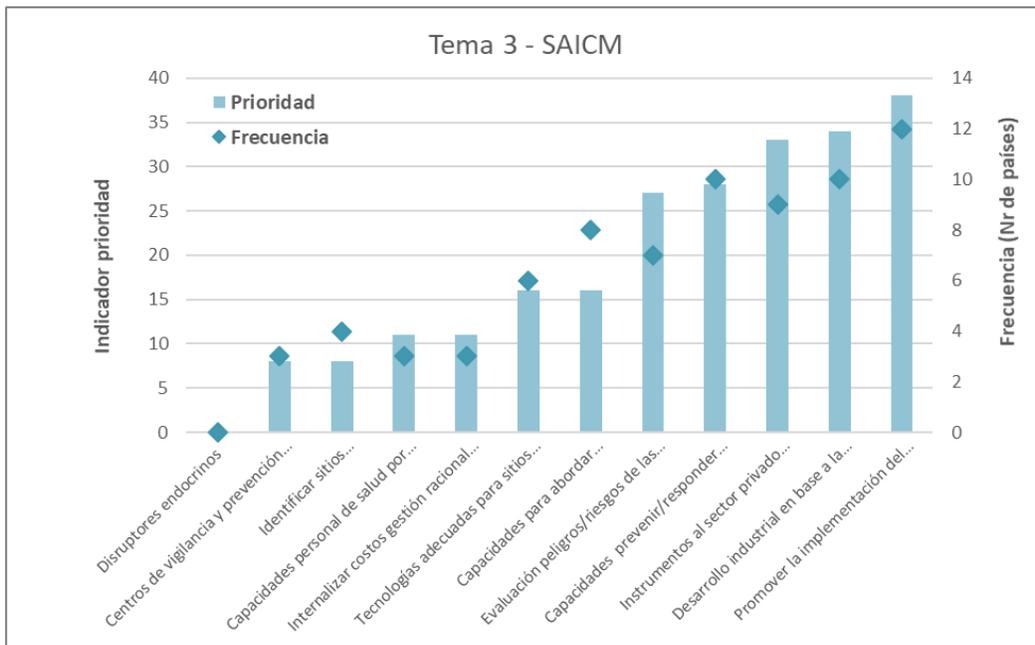
- Desarrollar instrumentos que permitan al sector privado a cumplir con la normativa en materia de químicos y desechos, en particular en los procesos de registro y autorización de productos químicos y la gestión de los residuos peligrosos.
- Desarrollar mecanismos de acción y crear capacidades para la prevención y respuesta a accidentes químicos (APEL, RSI, centros de intoxicaciones), incluyendo la capacidad para dar una respuesta integrada a nivel regional.
- Promover el desarrollo y uso de nuevas metodologías para la evaluación de la peligrosidad y el riesgo de los productos químicos.



La **figura 6** compara el puntaje agregado con la frecuencia de cada sub-tema de esta categoría, donde se puede observar generalmente una correlación. *Desarrollar mecanismos de acción y crear capacidades para la prevención y respuesta a accidentes químicos (APELL, RSI, centros de intoxicaciones), incluyendo la capacidad para dar una respuesta integrada a nivel regional* fue seleccionado con frecuencia por los encuestados como una cuestión prioritaria, aunque se le dio una clasificación baja en comparación con otras cuestiones prioritarias.



**Figura 5** Sub-temas prioritarios a nivel regional para la categoría 3: SAICM



**Figura 6.** Frecuencia y puntaje agregado de cada sub-tema de la categoría 3: SAICM



## Tema 4: Convenios de Basilea, Róterdam y Estocolmo (BRS)

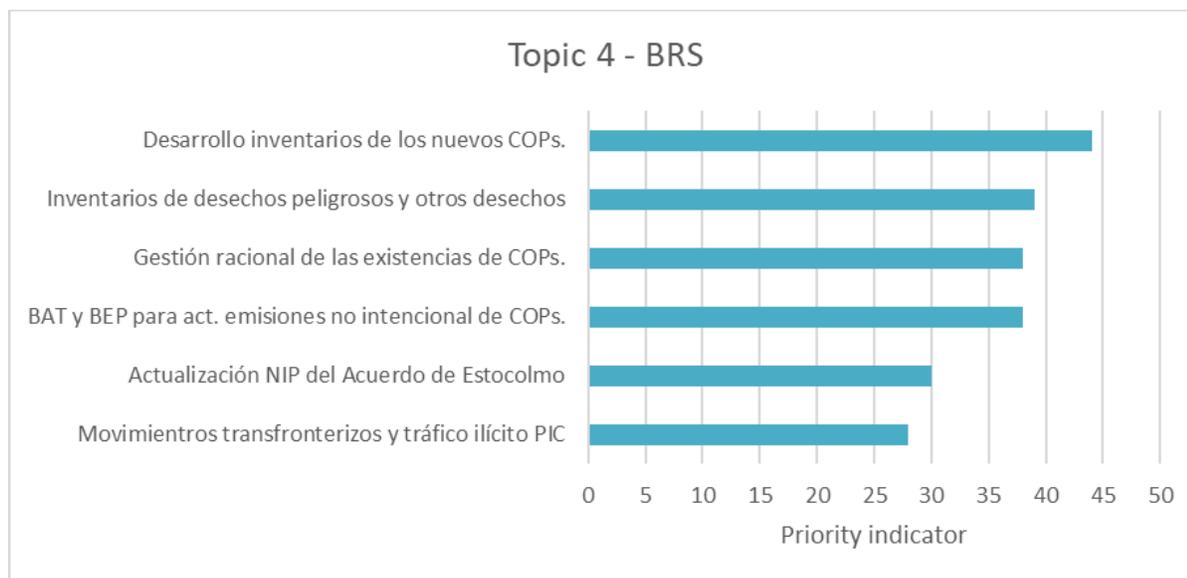
Bajo este tema, los sub-temas priorizados a nivel regional son los siguientes:

- Desarrollo de inventarios de los nuevos COPs.
- Asistencia técnica para desarrollar inventarios de desechos peligrosos y otros desechos.

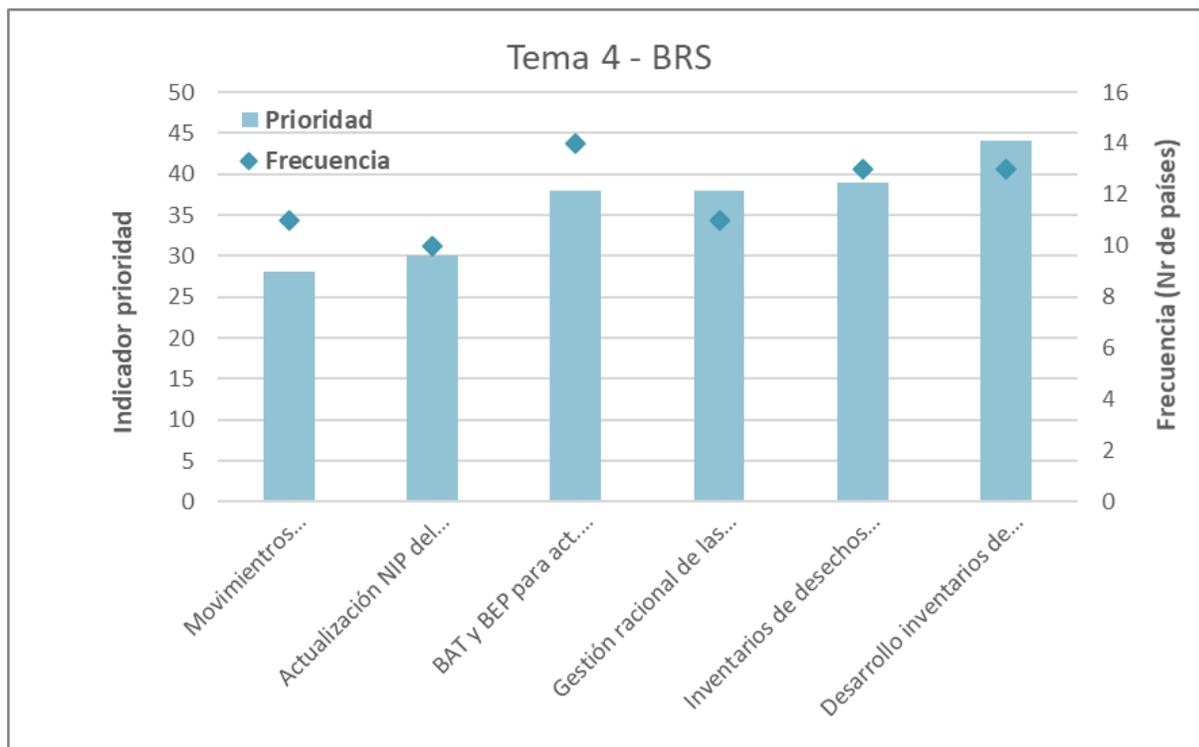
Éstos fueron seguidos por otros sub-temas como:

- Gestión racional de las existencias de COPs.
- Implementar las Mejores Técnicas Disponibles y las Mejores Prácticas Ambientales (BAT y BEP, por sus siglas en inglés) para actividades que tienen emisión no intencional de COPs.

La **Figura 8** compara el puntaje agregado con la frecuencia de cada sub-tema de esta categoría, donde se puede observar generalmente una correlación. *Implementar las Mejores Técnicas Disponibles y las Mejores Prácticas Ambientales (BAT y BEP, por sus siglas en inglés) para actividades que tienen emisión no intencional de COPs* fue seleccionado con frecuencia por los encuestados como una cuestión prioritaria, aunque se le dio una clasificación baja en comparación con otras cuestiones prioritarias.



**Figura 7** Sub-temas prioritarios a nivel regional para la categoría 4: Convenios de Basilea, Róterdam y Estocolmo (BRS).



**Figura 8.** Frecuencia y puntaje agregado de cada subtema de la categoría 4: Convenios de Basilea, Róterdam y Estocolmo (BRS).



## Tema 5: Mercurio y plomo

Bajo este tema, los sub-temas priorizados a nivel regional son los siguientes:

- Desarrollo de inventarios de productos con mercurio añadido, así como la determinación/aplicación de mecanismos para su identificación específica (estandarización/armonización de partidas arancelarias asociadas, etiquetado, entre otros).
- Gestión de los desechos de mercurio (recolección, almacenamiento, tratamiento y disposición final).

Éstos fueron seguidos por otros sub-temas como:

- Establecer/fortalecer los mecanismos de control del comercio legal e ilícito de mercurio.
- Establecer estrategias de eliminación gradual del uso de mercurio en productos y procesos (p.ej. Amalgamas dentales, cloro-álcali, etc.).

La **figura 10** compara el puntaje agregado con la frecuencia de cada sub-tema de esta categoría, donde se puede observar generalmente una correlación. *Establecer estrategias de*



eliminación gradual del uso de mercurio en productos y procesos (p.ej. Amalgamas dentales, cloro-álcali, etc.) y la remediación de sitios contaminados con mercurio fueron seleccionadas con frecuencia por los encuestados como cuestiones prioritarias, aunque se les dio una clasificación baja en comparación con otras cuestiones prioritarias.

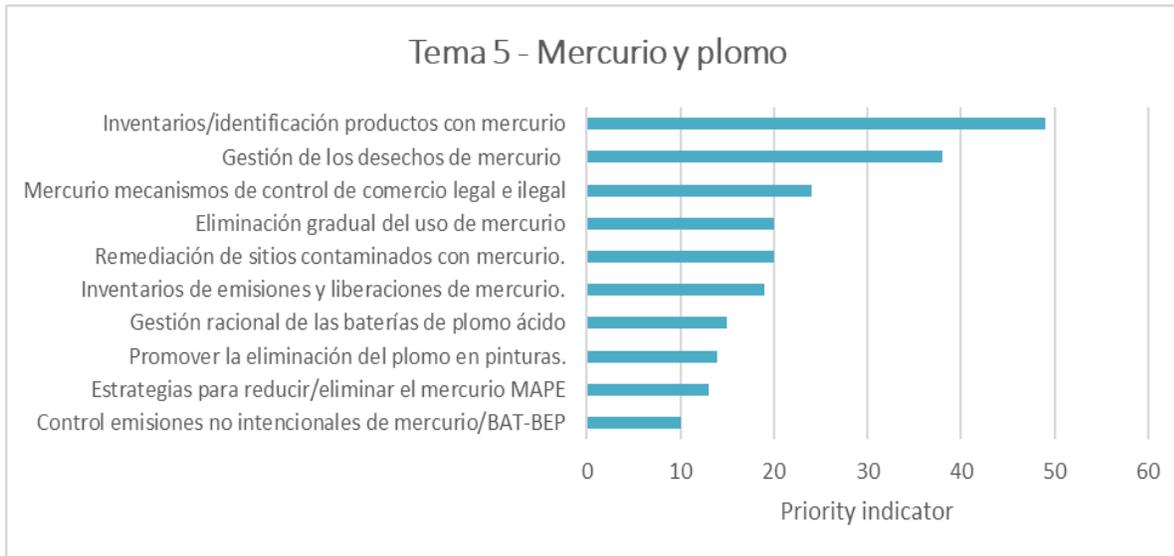


Figura 9. Sub-temas prioritarios a nivel regional para la categoría 5: Mercurio y plomo

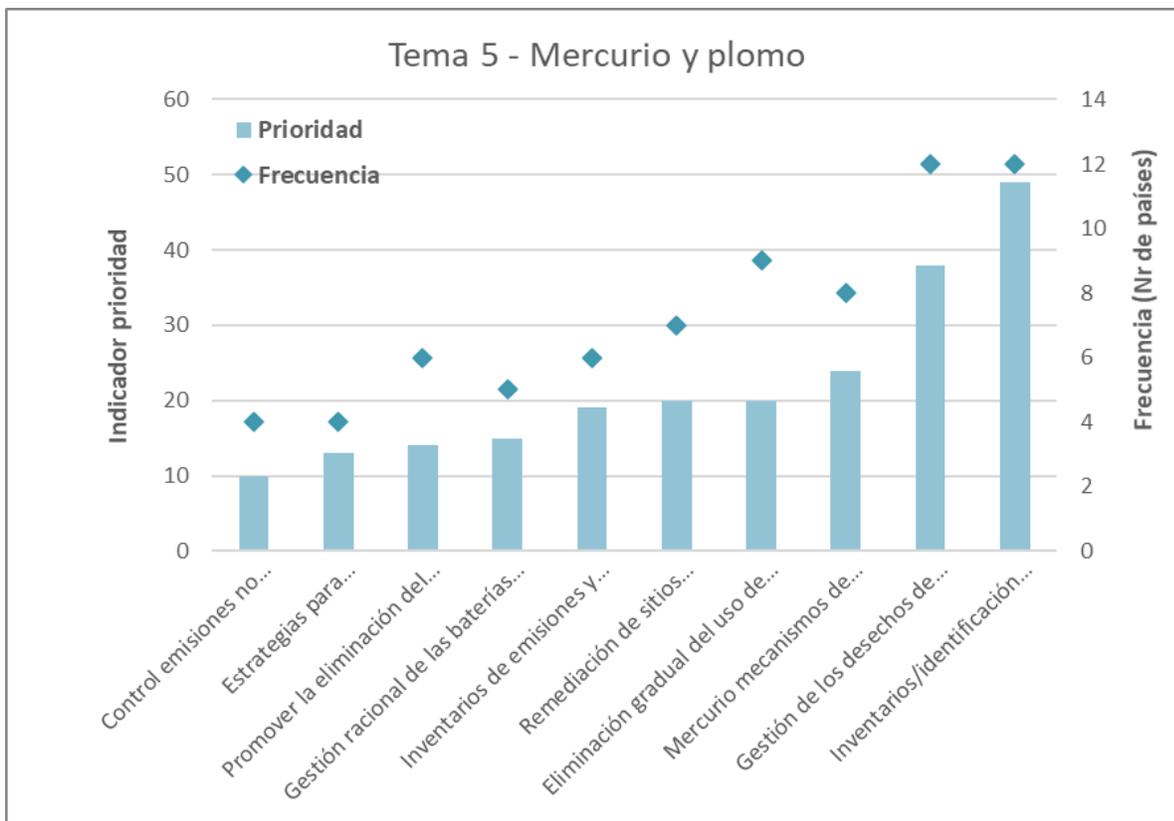


Figure 10. Frecuencia y puntaje agregado de cada sub-tema de la categoría 5: Mercurio y plomo.



## Tema 6: Gestión de desechos

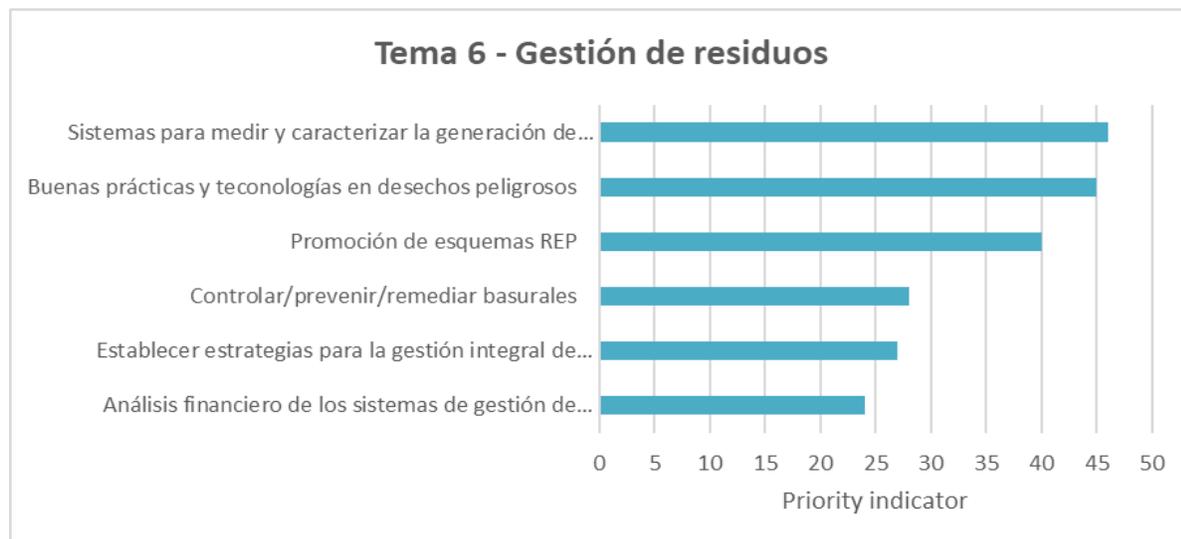
Bajo este tema, los sub-temas priorizados a nivel regional son los siguientes:

- Desarrollar sistemas para medir y caracterizar la generación de desechos, incluyendo los desechos peligrosos, y mantener inventarios nacionales de desechos actualizados.
- Implementar buenas prácticas y las mejores tecnologías para la gestión integral de desechos peligrosos (p.ej. Desechos electrónicos, desechos de productos con mercurio añadido o existencias de mercurio, aceites usados, baterías plomo ácido, desechos biomédicos y plaguicidas obsoletos altamente peligrosos).

Éstos fueron seguidos por otros sub-temas como:

- Promover el desarrollo de esquemas de responsabilidad extendida del productor.
- Controlar y prevenir el uso de basurales y la quema a cielo abierto de desechos y trabajar en el cierre y remediación de dichos sitios

La **figura 12** compara el puntaje agregado con la frecuencia de cada sub-tema de esta categoría, donde se puede observar generalmente una correlación. *Desarrollar sistemas para medir y caracterizar la generación de desechos, incluyendo los desechos peligrosos, y mantener inventarios nacionales de desechos actualizados* fue el sub-tema que los países eligieron con mayor frecuencia como tema prioritario.



**Figura 11.** Sub-temas prioritarios a nivel regional para la categoría 6: Gestión de residuos

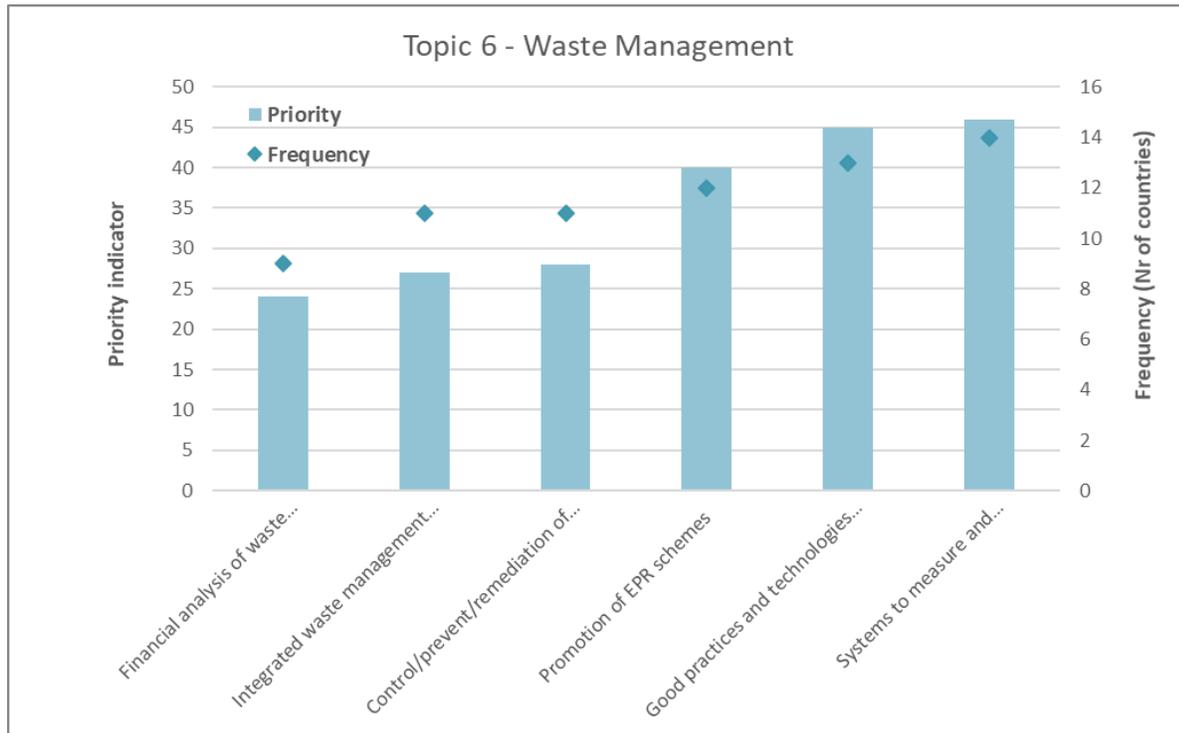


Figura 12. Frecuencia y puntaje agregado de cada subtema de la categoría 6: Gestión de residuos

## Parte B: Prioridades emergentes

Como se ha mencionado anteriormente, la encuesta también solicitó información sobre las prioridades emergentes para los países de la región. Las cuestiones que tuvieron mayor prioridad a nivel regional son las siguientes:

- COVID-19/Crisis sanitarias, adaptación de los sistemas de gestión de residuos y manejo de nuevas corrientes de residuos, incluyendo en los hogares (e.g. artículos desinfectantes de manos, kits de higiene, máscaras y alimentos empacados, etc.)
- COVID-19/Crisis sanitarias y la gestión de residuos bio-infecciosos.
- Gestión de basura marina y microplásticos.
- Gestión de residuos plásticos y plásticos de un sólo uso.

La **figura 14** compara el puntaje agregado con la frecuencia de cada sub-tema de esta categoría, donde se puede observar generalmente una correlación. *La gestión de basura marina y microplásticos* fue seleccionada con frecuencia por los encuestados como una prioridad emergente, aunque se le dio una clasificación más baja en comparación con las cuestiones relacionadas a la COVID-19. *La gestión de residuos electrónicos* también fue identificada con frecuencia como una prioridad por los países.

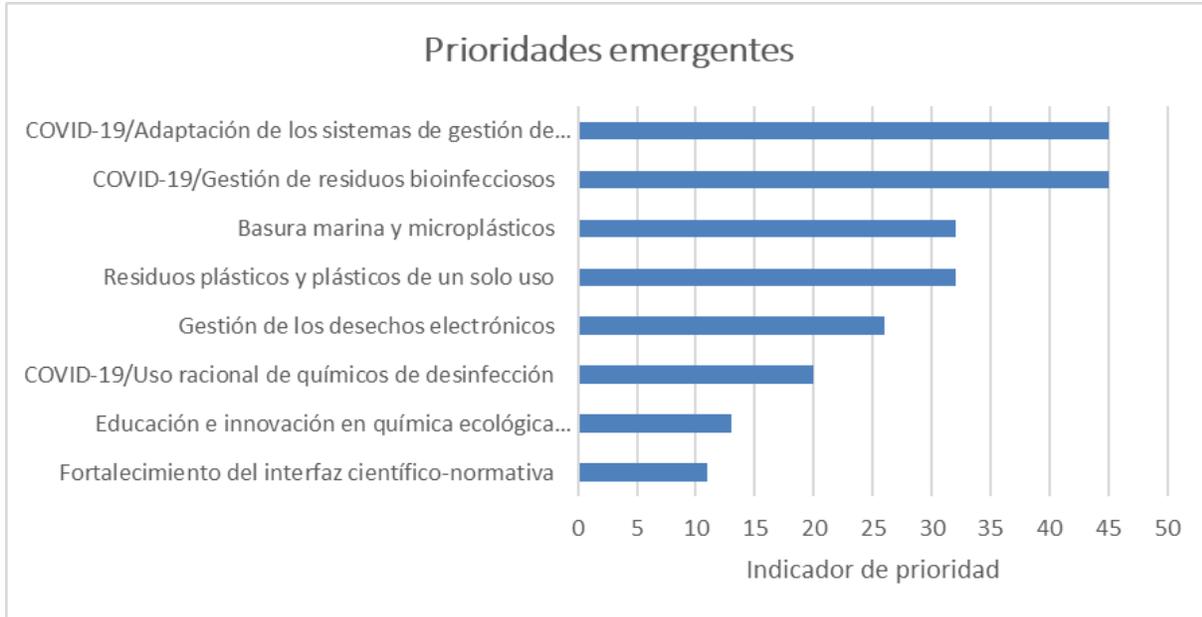


Figura 13. Puntaje agregado por cada prioridad emergente

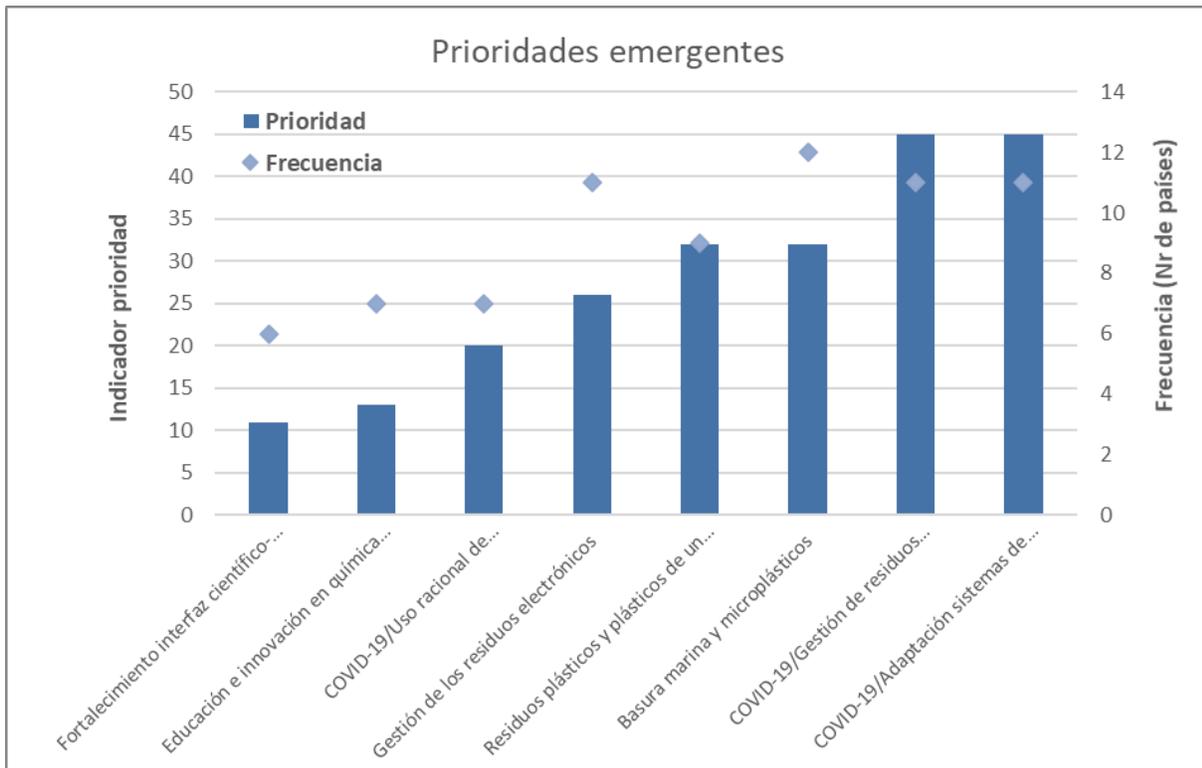


Figura 14. Frecuencia y puntaje agregado para cada prioridad emergente.

## Parte C: Resultados de las potenciales áreas de cooperación regional

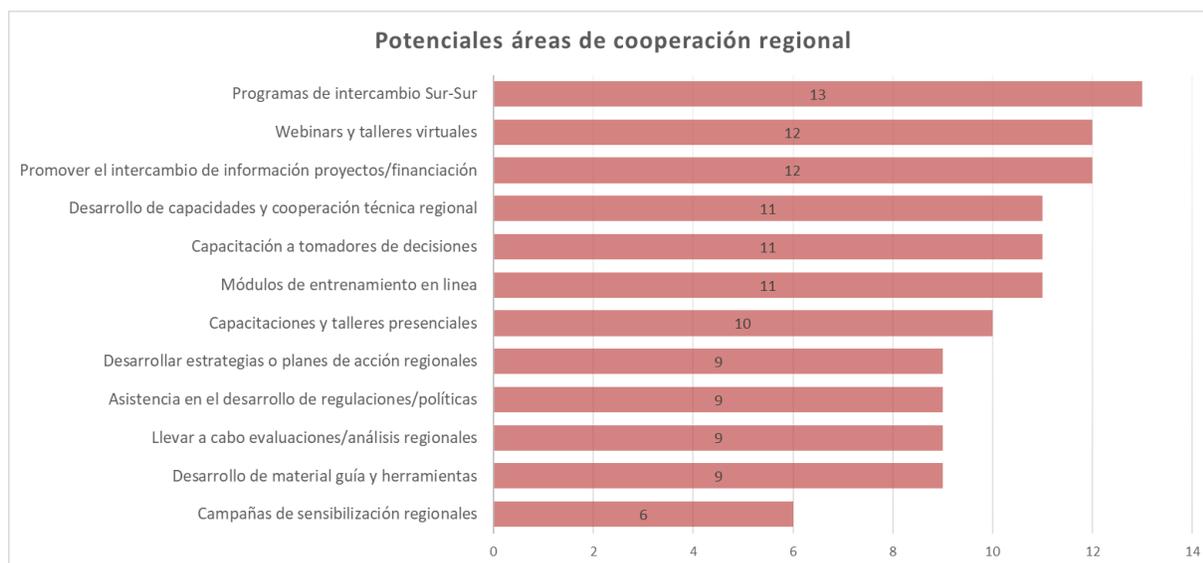
Los resultados de esta sección de la encuesta brindan una visión general de cuáles son las áreas de cooperación que los puntos focales nacionales identificaron como más efectivas y convenientes para abordar la gestión de sustancias químicas y residuos en la región.

A nivel regional, el área de cooperación regional priorizada es la siguiente:

- **Programas de intercambio Sur-Sur**, p.ej. Intercambio de recursos humanos, intercambio de lecciones aprendidas, “study tours”, transferencia tecnológica, etc.

Seguida por las siguientes actividades de cooperación:

- Webinars** y talleres virtuales
- Promover el **intercambio de información sobre convocatorias de proyectos y otras oportunidades de financiación**.
- Desarrollo de **capacidades y cooperación técnica regional**.
- Capacitación a **tomadores de decisión**.
- Módulos de **entrenamiento en línea** (e-learning, por sus siglas en inglés)
- Capacitaciones y **talleres presenciales**.
- Asistencia en el **desarrollo de regulaciones y políticas sobre químicos y gestión de residuos**.



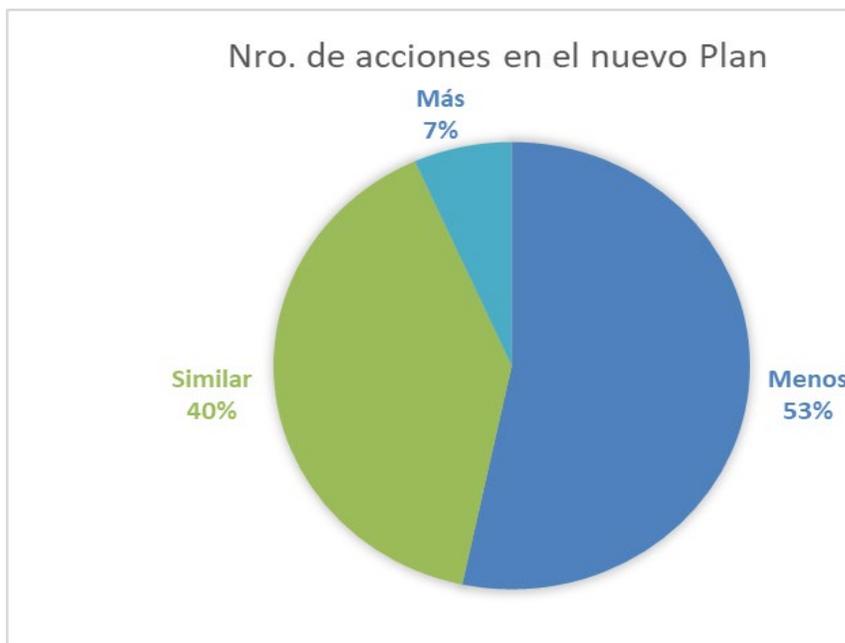
## Parte D: Lecciones aprendidas y recomendaciones para el nuevo Plan de Acción

Los resultados de la sección D del estudio permiten comprender las cuestiones relacionadas con el alcance y el diseño del nuevo Plan de Acción, en base a la experiencia adquirida hasta la fecha en el diseño y la aplicación del Plan de Acción 2019-2020. Al respecto, los puntos focales nacionales consideran que es más eficaz y conveniente abordar el nuevo Plan de Acción con los siguientes aspectos:

- Un número reducido de acciones.
- Una ampliación de la duración del marco temporal del Plan de Acción (4 años con una revisión del Plan de Trabajo cada dos años).

### ¿Cómo considera que debería ser el número de acciones en el nuevo Plan de Acción?

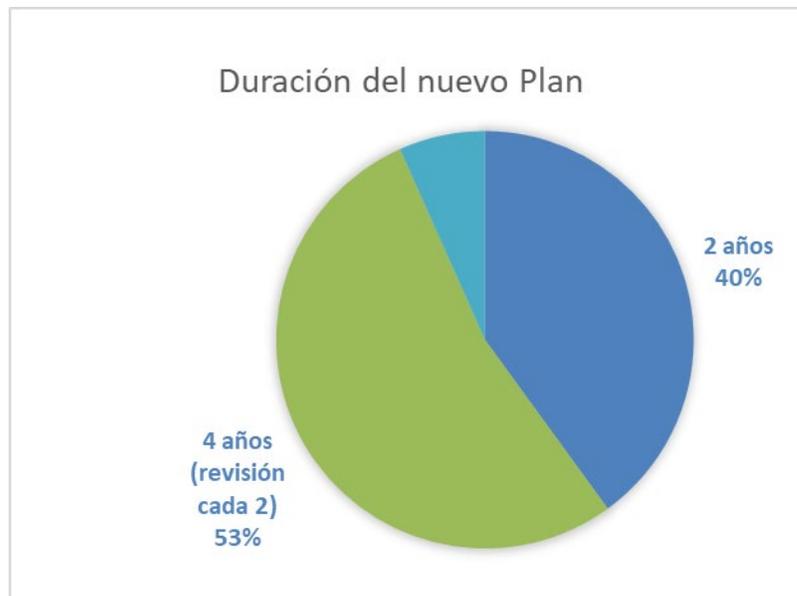
- 53% de los encuestados consideran que el número de acciones debería ser menor
- 40% de los encuestados consideran que el número de acciones debería ser el mismo.
- 7% de los encuestados consideran que el número de acciones debería ser mayor.



### ¿Cómo considera que debería ser la duración del nuevo Plan?

- 53% de los encuestados consideran conveniente diseñar un Plan de cuatro años (revisando el programa de trabajo cada dos años)
- 40% de los encuestados consideran conveniente diseñar un Plan de 2 años (igual al Plan actual)

- 7% de los encuestados consideran otra duración (> 4 años)



## Mecanismos para promover la participación de los puntos focales gubernamentales y no gubernamentales

Las respuestas proporcionadas por los puntos focales se han incluido directamente a continuación, simplemente clasificadas en categorías genéricas:

### Reuniones y comunicaciones

- Reuniones/comunicación con los puntos focales más seguidas - Pueden indicarse referentes para distintas temáticas
- Se sugiere difundir a principios de año y entre los Puntos Focales una calendarización anual con fechas establecidas (pueden ser aproximadas), respecto a las reuniones planificadas en el marco de esta Red. De esa manera, se organizan los calendarios de los miembros de la Red, de acuerdo a los compromisos y actividades a realizar durante ese año y los desafíos futuros.
- Fortalecer los mecanismos formales e informales de comunicación para promover el intercambio de información, la colaboración y la cooperación de y entre los puntos focales gubernamentales y no gubernamentales, y diseminarla al público en general.
- Utilizar diversos medios de comunicación y las redes sociales que permitan a los puntos focales gubernamentales y no gubernamentales el intercambio de información pertinente sobre políticas de desarrollo, proyectos y programas.
- Enviar regularmente invitaciones y material de sensibilización a todos los puntos focales.
- Capacitaciones o reuniones informativas semestrales a fin de mostrar los avances

de la Red y de los planes de acción, así como de la funcionalidad y actividades en el marco de la Red a fin de promover un mayor interés entre los puntos focales e informar constantemente a los nuevos representantes en caso de rotación de personal.

- Plataforma que permita medir el cumplimiento de las acciones a mediano plazo y que se puedan ir divulgando como lecciones aprendidas o intercambio de experiencias.
- Se recomienda generar una comunicación más frecuente con los miembros de esta Red, además de enviar alertas y notificaciones periódicas respecto a los compromisos y desafíos.
- Aumentar la cooperación regional y facilitar el intercambio de información y buenas prácticas sobre gestión racional de productos químicos a lo largo de su ciclo de vida.

### **Participación de otros actores tanto del sector público como privado.**

- Involucrar a los niveles superiores de las autoridades gubernamentales para incidir en la toma de decisiones.
- Involucrar a la banca pública y privada que permita incentivar la generación de “bonos verdes” también para proyectos de sustancias y desechos peligrosos
- Sería de utilidad establecer una red regional de puntos focales/autoridades competentes de los AMUMA relacionados con productos químicos, así como de ONG y OIG que se ocupen de las cuestiones relacionadas con los productos químicos, y el sector privado. Una red con esta composición permitirá que se celebren debates y se adopten medidas concretas y específicas a nivel nacional y regional en relación con la gestión racional de los productos químicos.
- La participación efectiva del público en general es fundamental para la gestión racional de los productos químicos y desechos. Es necesario un enfoque continuo de la participación del público en general, a través de la educación y las campañas de concienciación para permitir la "aceptación" y el cambio de comportamiento.

### **Otras sugerencias/comentarios**

- Creo que hasta el momento la Red ha venido trabajando de una buena manera, además de tocar temas de importancia para las personas que nos desenvolvemos en el medio de Convenios Internacionales así como los Productos Químicos y Desechos Peligrosos.

### **Mecanismos para fortalecer la movilización de recursos y establecimiento de alianzas y sinergias para apoyar la implementación del Plan:**

#### **Elaboración de propuestas o proyectos a nivel nacional y regional**

- Apoyo de la secretaría para desarrollar propuestas de proyectos regionales y

- subregionales.
- Sería esencial la preparación de una propuesta a nivel nacional y regional para recaudar recursos financieros a fin de aplicar el plan de trabajo de la Red.
- Incluir en el presupuesto nacional, las acciones prioritarias a fin de apoyar a los Estados en sus esfuerzos para implementar el Plan.

### Información y comunicación

- Se sugiere mantener informados permanentemente a los miembros de esta Red, respecto a la calendarización anual de actividades y desafíos, dirigiendo mensajes claros respecto a los beneficios de la implementación del Plan, acceso a recursos y plazos establecidos.

### Alianzas específicas entre los miembros de la Red

- Considerando las respuestas al presente cuestionario por los respectivos países, sugerir el establecimiento de alianzas entre países de acuerdo a las similitudes en las prioridades identificadas.
- Establecimiento de planes/acciones específicas entre miembros de la red.

### Participación de diferentes socios públicos y privados, y fuentes de financiación

- Involucrar a grupos regionales privados que tengan presencia en varios países de la región que permitan incorporar proyectos con fondos privados implementados a través de instituciones públicas, fomentando la economía circular y la responsabilidad extendida del productor.
- La estrategia de participación del sector privado será importante para la movilización de recursos y el establecimiento de alianzas. Además, será importante tratar de movilizar recursos financieros de los bancos y organizaciones regionales de desarrollo.
- Asociaciones público-privadas.
- Los proyectos/programas deben estar dirigidos a más de una fuente de financiación internacional, incluidos el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Fondo Común de Cooperación, etc.
- Incrementar los esfuerzos para lograr la asignación de recursos externos para el plan bianual y no depender solo de los recursos y posibilidades de los países que integran la red.
- Presentar proyectos específicos del plan de acción a los fondos fiduciarios mundiales disponibles para contribuir a la implementación de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente.
- Examinar la opción de conseguir otros donantes, como, por ejemplo, el Banco Mundial, Banco de Desarrollo de América Latina, el Banco Centroamericano de Integración Económica o el Banco de Desarrollo del Caribe.
- Involucrar al sector industrial en las iniciativas y el trabajo de la Red como parte de sus programas de responsabilidad social corporativa.

## Otros comentarios

- Agradecemos el trabajo y esfuerzo que hace la Red, para mantener informados a todos los miembros, así como el desarrollo de actividades de interés de todos.
- Gracias por la oportunidad de participar en la identificación de las prioridades que marcaran el plan bianual.

## Anexo

### Encuesta regional sobre temas prioritarios de gestión de sustancias químicas y desechos para América Latina y el Caribe y potenciales áreas de cooperación para el período 2021-2022

#### Encuesta país

En el marco de la XX Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente, y con arreglo a la Decisión 8 sobre Químicos y Desechos, se establece la *Red Intergubernamental de Químicos y Desechos para América Latina y el Caribe* y se desarrolla el Plan de Acción bianual 2019-2020 para la cooperación regional en este ámbito. Para ello se identificaron y acordaron áreas de cooperación prioritarias y actividades que apoyan y fortalecen la gestión racional de sustancias químicas y desechos en la región.

Durante la pasada Reunión Intersesional del Foro de Ministros, celebrada los días 5 y 6 de noviembre de 2019 en Barbados, se destacó la necesidad de iniciar lo antes posible con el desarrollo del **Plan de Acción 2021-2022**, tomando en cuenta las lecciones aprendidas durante el proceso de desarrollo e implementación del Plan de Acción 2019-2020 y las prioridades emergentes.

En este contexto, y con arreglo a lo discutido en las últimas reuniones del Comité Directivo (5 de marzo de 2020 y 18 de junio de 2020), se acordó *iniciar el Desarrollo del Plan de Acción 2021-2022, partiendo del trabajo del Subcomité Técnico de Monitoreo del Plan de Acción*.

El Subcomité ha preparado el presente cuestionario con el fin de recopilar información relevante en los países de América Latina y el Caribe para desarrollar el Plan de Acción 2021-2022. En ese sentido, dicha información solicitada se encuentra dirigida a determinar:

- Temas prioritarios y más importantes para su país y su región sobre sustancias químicas y desechos;
- Prioridades emergentes;
- Actividades clave de cooperación que la red intergubernamental puede aplicar para apoyar esos temas prioritarios;
- **Lecciones aprendidas y recomendaciones para el nuevo Plan de Acción**

Por favor remitan el cuestionario completo antes del **24 de agosto de 2020** a la atención del Sr. Jordi Pon ([jordi.pon@un.org](mailto:jordi.pon@un.org)), con copia a [maría.zaffirotacchetti@un.org](mailto:maría.zaffirotacchetti@un.org).

No duden en remitir cualquier aclaración que precisen al respecto.



Muchas gracias por su colaboración.

**Información del remitente:**

País	
Institución	
Persona de contacto y cargo	
Email	

**PARTE A. Temas prioritarios sobre sustancias químicas y desechos**

Para esta parte de la encuesta, por favor seleccione **solamente 5 sub-temas** prioritarios bajo cada título principal (márquelos en la primera columna). Esos sub-temas que usted escoja deberán ser los que son considerados de más importancia y urgencia en su país para ser tratados en el período 2021-2022. Una vez usted marque los 5 sub-temas prioritarios a nivel nacional, use la segunda columna para clasificarlos del 1 al 5, siendo el 1 el más prioritario. Si lo desea, puede agregar cualquier comentario, observación o especificación sobre las prioridades seleccionadas en los cuadros de texto al final de cada área temática.

**1. Gobernabilidad y mecanismos de coordinación**

Sub-temas	Marque aquí si es prioridad	Clasifique (sus 5 prioridades)
1. Revisión y fortalecimiento del marco legal e institucional para la gestión de sustancias químicas y desechos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Fortalecimiento de las capacidades a nivel nacional y local para aplicar y hacer cumplir el marco legal sobre sustancias químicas y desechos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Desarrollo de registros nacionales de sustancias químicas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Estrategias para incluir el tema de sustancias químicas y desechos en estrategias y planes nacionales de desarrollo sostenible, así como en los procesos de asignación de presupuestos nacionales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



- 5. Fortalecer la relación entre ciencia y política para sensibilizar a los tomadores de decisiones sobre los aspectos clave de la gestión de sustancias químicas y desechos.
- 6. Promover la participación de las instancias de salud dentro de las actividades y la planificación que se realice en la gestión de sustancias químicas y desechos.
- 7. Crear mecanismos de coordinación intersectorial formales para la gestión de sustancias químicas y desechos y la implementación coordinada de los AMUMA.







8. Otro Escriba aquí cualquier otro tema de su interés

---

9. Otro Escriba aquí cualquier otro tema de su interés

---

Puede agregar aquí cualquier comentario, observación o especificación que desee sobre los sub-temas prioritarios seleccionados arriba:

## 2. Conocimiento, información y monitoreo

Sub-temas	Marque aquí si es prioridad	Clasifique (sus 5 prioridades)
-----------	-----------------------------	--------------------------------

- 1. Promover la actualización de los perfiles nacionales de la gestión de sustancias químicas y asegurar su actualización sistemática.
- 2. Promover el mantener sistemas o bases de datos de registro de sustancias químicas y desechos actualizadas, tales como Registros de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) y otros.
- 3. Divulgación de las metodologías adecuadas para desarrollar inventarios de sustancias químicas.



- |   |                          |                          |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 4. Promover la realización de campañas de sensibilización sobre la gestión racional de sustancias químicas y desechos adaptadas a audiencias y actores específicos.   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. Establecer indicadores de progreso específicos para el tema de sustancias químicas y desechos dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (que incluye los 17 ODS).   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 6. Divulgación de metodologías para la definición de una lista de las sustancias químicas prioritarias para monitoreo y los parámetros de monitoreo a ser utilizados en todas las matrices ambientales, biológicas y humanas. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 7. Fortalecer las capacidades en la elaboración de la Evaluación de Riesgo Ambiental en sustancias químicas y productos.  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 8. Fortalecer las capacidades nacionales para la toma de muestras y análisis de COPs, mercurio y otras sustancias peligrosas prioritarias en todas las matrices ambientales, biológicas y humanas.                            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 9. Establecer y fortalecer redes de laboratorios locales y regionales para promover la colaboración y el intercambio de conocimientos entre los mismos.   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 10. <i>Otro Escriba aquí cualquier otro tema de su interés</i>  |                          |                          |
| 11. <i>Otro Escriba aquí cualquier otro tema de su interés</i>  |                          |                          |

**Puede agregar aquí cualquier comentario, observación o especificación que desee sobre los sub-temas prioritarios seleccionados arriba:**

**3. Temas prioritarios en el marco del SAICM**



Sub-temas	Marque aquí si es prioridad	Clasifique (sus 5 prioridades)
1. Desarrollar mecanismos de acción y crear capacidades para la prevención y respuesta a accidentes químicos (APELL, RSI, centros de intoxicaciones), incluyendo la capacidad para dar una respuesta integrada a nivel regional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Crear y fortalecer los centros de vigilancia y prevención de intoxicaciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Desarrollar capacidades del personal de atención a la salud sobre las intoxicaciones y las enfermedades causadas por la exposición a productos químicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Promover la implementación del Sistema Globalmente Armonizado para la Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA), que incluya el desarrollo de capacidades en el sector público-privado para su aplicación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Promover el desarrollo industrial en base a la química sustentable para prevenir y reducir el uso y generación de sustancias peligrosas con el fin de reducir los riesgos químicos y encontrar alternativas más seguras y sostenibles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Desarrollar instrumentos que permitan al sector privado a cumplir con la normativa en materia de químicos y desechos, en particular en los procesos de registro y autorización de productos químicos y la gestión de los residuos peligrosos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Promover el desarrollo y uso de nuevas metodologías para la evaluación de la peligrosidad y el riesgo de los productos químicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Desarrollar instrumentos para que la industria internalice los costos de la gestión racional de sustancias químicas y desechos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



- |  |                          |                          |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 9. Trabajar en la Identificación de sitios contaminados y poblaciones expuestas para determinar las mejores opciones de gestión y remediación correspondientes.                              | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 10. Aumentar la capacidad y la disponibilidad de tecnologías adecuadas para remediar, recuperar o rehabilitar sitios contaminados.   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 11. Fortalecer las capacidades y el conocimiento científico para el abordaje de contaminantes emergentes tales como los productos farmacéuticos emergentes, los nanomateriales, entre otros. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 12. Fortalecer la información y la investigación sobre los disruptores endocrinos.   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 13. <i>Otro Escriba aquí cualquier otro tema de su interés</i>   | _____                    |                          |
| 14. <i>Otro Escriba aquí cualquier otro tema de su interés</i>   | _____                    |                          |

<p><b>Puede agregar aquí cualquier comentario, observación o especificación que desee sobre los sub-temas prioritarios seleccionados arriba:</b></p>

**4. Convenios de Basilea, Róterdam y Estocolmo (BRS)**

Sub-temas	Marque aquí si es prioridad	Clasifique (sus 5 prioridades)
1. Gestión racional de las existencias de COPs.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



- |   |                          |                          |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 2. Implementar las Mejores Técnicas Disponibles y las Mejores Prácticas Ambientales (BAT y BEP, por sus siglas en inglés) para actividades que tienen emisión no intencional de COPs.   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. Desarrollo de inventarios de los nuevos COPs.  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4. Fortalecer capacidades para un mejor control de los movimientos transfronterizos de sustancias químicas y desechos peligrosos y prevenir su tráfico ilícito, siguiendo el procedimiento PIC (consentimiento previo e informado). | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. Asistencia técnica para desarrollar inventarios de desechos peligrosos y otros desechos.   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 6. Actualización de los planes nacionales de implementación (NIP, por sus siglas en inglés) del Convenio de Estocolmo, así como la aplicación de sinergias con otros convenios internacionales en materia de sustancias químicas.   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

7. Otro Escriba aquí cualquier otro tema de su interés

---

8. Otro Escriba aquí cualquier otro tema de su interés

---

Puede agregar aquí cualquier comentario, observación o especificación que desee sobre los sub-temas prioritarios seleccionados arriba:

**5. Mercurio y plomo**

Sub-temas	Marque aquí si es prioridad	Clasifique (sus 5 prioridades)
-----------	-----------------------------	--------------------------------



- |  |                          |                          |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 1. Desarrollo de inventarios de emisiones y liberaciones de mercurio.  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. Desarrollo de inventarios de productos con mercurio añadido, así como la determinación/aplicación de mecanismos para su identificación específica (estandarización/armonización de partidas arancelarias asociadas, etiquetado, entre otros). | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. Desarrollo de estrategias y planes para reducir y, cuando sea posible, eliminar el uso de mercurio en la minería artesanal de oro.  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 4. Remediación de sitios contaminados con mercurio.  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 5. Establecer/fortalecer los mecanismos de control del comercio legal e ilícito de mercurio.   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 6. Gestión de los desechos de mercurio (recolección, almacenamiento, tratamiento y disposición final).   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 7. Establecer estrategias de eliminación gradual del uso de mercurio en productos y procesos (p.ej. Amalgamas dentales, cloro---álcali, etc.).   | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 8. Control de las emisiones no intencionales de mercurio (p.ej. en la producción de metales no ferrosos y cemento) y aplicar las Mejores Técnicas Disponibles y Mejores Prácticas Ambientales (BAT y BEP, por sus siglas en ingles).             | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 9. Promover la eliminación del plomo en pinturas.  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 10. Gestión racional de las baterías de plomo ácido  | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 11. Otro Escriba aquí cualquier otro tema de su interés  |                          |                          |
| 12. Otro Escriba aquí cualquier otro tema de su interés  |                          |                          |



Puede agregar aquí cualquier comentario, observación o especificación que desee sobre los sub-temas prioritarios seleccionados arriba:

**6. Gestión de los desechos**

Sub-temas	Marque aquí si es prioridad	Clasifique (sus 5 prioridades)
1. Establecer estrategias y planes nacionales y municipales para la gestión integral de desechos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Desarrollar sistemas para medir y caracterizar la generación de desechos, incluyendo los desechos peligrosos, y mantener inventarios nacionales de desechos actualizados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Desarrollar y fortalecer metodologías para el análisis financiero de los sistemas de gestión de desechos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Promover el desarrollo de esquemas de responsabilidad extendida del productor.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Implementar buenas prácticas y las mejores tecnologías para la gestión integral de desechos peligrosos (p.ej. Desechos electrónicos, desechos de productos con mercurio añadido o existencias de mercurio, aceites usados, baterías plomo ácido, desechos biomédicos y plaguicidas obsoletos altamente peligrosos)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Controlar y prevenir el uso de botaderos y la quema a cielo abierto de desechos y trabajar en el cierre y remediación de dichos sitios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. <i>Otro Escriba aquí cualquier otro tema de su interés.</i>	<hr/>	<hr/>
8. <i>Otro Escriba aquí cualquier otro tema de su interés.</i>	<hr/>	<hr/>



Puede agregar aquí cualquier comentario, observación o especificación que desee sobre los sub-temas prioritarios seleccionados arriba:

**PARTE B. Prioridades emergentes**

Para esta segunda parte de la encuesta, por favor seleccione **solamente** 5 prioridades emergentes las cuales considere que, por diferentes motivos, han adquirido una mayor relevancia para los países de la región durante los últimos dos años, y por lo tanto, deban ser considerados en las acciones a programar. **Indique, por favor y si así lo desea, otro tema no enumerado en la lista.**

Prioridades emergentes	Marque aquí si es prioridad	Clasifique (sus 5 prioridades)
1. Gestión de residuos plásticos y plásticos de un solo uso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Gestión de basura marina y microplásticos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. COVID-19/Crisis sanitarias y la gestión de residuos bio-infecciosos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. COVID-19/Crisis sanitarias y el uso racional de químicos en los procesos de desinfección.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. COVID-19/Crisis sanitarias, adaptación de los sistemas de gestión de residuos y manejo de nuevas corrientes de residuos, incluyendo en los hogares (e.g. artículos desinfectantes de manos, kits de higiene, máscaras y alimentos empacados, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Gestión de residuos electrónicos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Educación e innovación en química ecológica sostenible, química verde.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Fortalecimiento del interfaz científico-normativo mediante plataformas y una mayor colaboración entre científicos y los tomadores de decisiones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

9. *Escriba aquí cualquier otro tema de su interés*
10. *Escriba aquí cualquier otro tema de su interés*
11. *Escriba aquí cualquier otro tema de su interés*

### PARTE C. Potenciales áreas de cooperación regional

Tomando en cuenta que la red intergubernamental es una entidad que tiene como objetivo principal el apoyar la cooperación regional en temas de sustancias químicas y desechos, la lista a continuación identifica actividades clave de cooperación que la red puede llevar a cabo para atender y apoyar los temas prioritarios que usted identificó en la Parte A de la encuesta. **Para esta Parte C de la encuesta, por favor marque las 10 actividades de cooperación más relevantes para su país.**

Tipología de actividades de cooperación	Actividades prioritarias (marque hasta 10)
1. Capacitaciones y talleres presenciales.	<input type="checkbox"/>
2. Webinars y talleres virtuales.	<input type="checkbox"/>
3. Módulos de entrenamiento en línea (e-learning, por sus siglas en inglés).	<input type="checkbox"/>
4. Capacitación a tomadores de decisiones.	<input type="checkbox"/>
5. Asistencia en el desarrollo de regulaciones y políticas sobre químicos y gestión de residuos.	<input type="checkbox"/>
6. Desarrollo de material guía y herramientas	<input type="checkbox"/>
7. Llevar a cabo evaluaciones o análisis regionales sobre temas de preocupación.	<input type="checkbox"/>



- 8. Desarrollar estrategias o planes de acción regionales para temas de preocupación.
- 9. Promover el intercambio de información sobre convocatorias de proyectos y otras oportunidades de financiación.
- 10. Campañas de sensibilización regionales.
- 11. Desarrollo de capacidades y cooperación técnica regional.
- 12. Programas de intercambio Sur-Sur, p.ej. Intercambio de recursos humanos, intercambio de lecciones aprendidas, “study tours”, transferencia tecnológica, etc.

13. Otro Escriba aquí cualquier otro tema de su interés \_\_\_\_\_

14. Otro Escriba aquí cualquier otro tema de su interés \_\_\_\_\_

**PARTE D. Lecciones aprendidas y recomendaciones para el nuevo Plan de Acción**

A continuación, se solicita su opinión sobre algunas cuestiones relativas al alcance y diseño del nuevo Plan, partiendo de la experiencia hasta la fecha en el diseño y aplicación del Plan vigente 2019-2020.

- 1. **Número de acciones del Plan:** el Plan actual incluye un total 33 acciones a implementar en un periodo de dos años. Si bien el nivel de ejecución definitivo no se podrá determinar hasta finales de 2020, en función de los indicadores de progreso hasta la fecha se observa que puede resultar un número significativo de acciones para un periodo de dos años. En este sentido:

*¿Cómo considera que debería ser el número de acciones en el nuevo Plan de Acción?*

Menor	
Similar	
Mayor	
Sin opinión	

- 2. **Duración del Plan:** actualmente la duración del plan es de dos años. La experiencia del primer plan indica que durante el primer año se invierte un tiempo significativo en la planificación detallada de actividades, la involucración de países y socios, y la movilización de recursos para poder implementar las acciones. Por otro lado, mediante el presente cuestionario se observará si las áreas



prioritarias de trabajo y necesidades de cooperación regional de los países han variado sensiblemente en un periodo de dos años. En este sentido:

**¿Cómo considera que debería ser la duración del nuevo Plan?**

Dos años (igual al actual)	
Cuatro años (con programa de trabajo revisable cada dos años)	
Otra duración (por favor indicar)	
Sin opinión	

3. **Otras cuestiones:** finalmente, por favor si tuviera alguna opinión, sugerencia, etc., al respecto de las siguientes cuestiones acerca del nuevo Plan, la implementación del mismo, o cualquier otra recomendación para el trabajo de la Red:

Mecanismos para promover la participación de los puntos focales gubernamentales y no gubernamentales:	
Mecanismos para fortalecer la movilización de recursos y establecimiento de alianzas y sinergias para apoyar la implementación del Plan:	
Otros comentarios, recomendaciones:	